

LA SEMIOLOGIA

La **semiología** es la ciencia que estudia los sistemas de signos: lenguas, códigos, señalizaciones, etc.

De acuerdo con esta definición, la lengua sería una parte de la Semiología, pero en realidad se coincide en reconocer al lenguaje un status privilegiado y autónomo, que nos permite definir la Semiología como “el estudio de los sistemas de signos no lingüísticos”

Ferdinand de Saussure, teórico suizo de principios del siglo XX, definió a la semiología como a “ La ciencia que estudia la vida de los signos en el seno de la vida social”

Por esa misma época, el norteamericano Ch. S. Peirce concibe también una teoría general de los signos bajo el nombre de **Semiótica**.

Saussure destaca la función social del signo, Peirce su función lógica, pero los dos aspectos están estrechamente vinculados y los términos semiología y semiótica, denominan en la actualidad a una misma disciplina.

LAS FUNCIONES DEL SIGNO Y LOS MEDIOS

La función del signo consiste en **comunicar** ideas por medio de **mensajes**. Esta operación implica un **objeto**, una cosa de la que se habla o **referente**, **signos** y por lo tanto un **código** un **medio** de transmisión y evidentemente, un **emisor** y un **destinatario**.

El teórico de la comunicación Roman Jakobson, definió seis funciones lingüísticas y su análisis aun es valido para todos los modos de comunicación. El problema de las funciones está vinculado al medio de comunicación o vehículo del mensaje

LAS FUNCIONES

1 LA FUNCION REFERENCIAL

Es la base de toda comunicación. Define las relaciones entre el mensaje y el objeto al que hace referencia. Su problema fundamental reside en formular, a propósito del referente, una información verdadera, es decir objetiva, observable y verificable.

Es el objeto de la lógica y de las diversas ciencias que son códigos cuya función esencial consiste en evitar toda confusión entre el signo y la cosa, entre el mensaje y la realidad codificada.

2 LA FUNCION EMOTIVA

Define las relaciones entre el mensaje y el emisor. Cuando nosotros comunicamos por medio del habla o de cualquier otro modo de significación,

emitimos ideas relativas a la naturaleza del referente (o sea la función referencial), pero también podemos expresar nuestra actitud con respecto a ese objeto: bueno o malo, bello o feo, deseable o detestable, respetable o ridículo. Pero no debemos confundir la manifestación espontánea de las emociones, del carácter, del origen social, etc, que sólo son indicios naturales, con la utilización que se puede hacer de ello con el objeto de comunicar.

La función referencial y la función emotiva son las bases a la vez complementarias y concurrentes de la comunicación. Por eso con frecuencia hablamos de la “doble función del lenguaje”: una es cognoscitiva y objetiva, la otra afectiva y subjetiva. Suponen tipos de codificación muy diferentes, teniendo la segunda su origen en las variaciones estilísticas y en las connotaciones .

El objeto de un código ‘científico’ consiste en neutralizar esas variantes y esos valores connotativos mientras que los códigos estéticos los actualizan y desarrollan.

3 LA FUNCIÓN CONNOTATIVA O CONMINATIVA

Define las relaciones entre el mensaje y el receptor, pues toda comunicación tiene por objeto obtener una reacción de este último.

La conminación puede dirigirse ya sea a la inteligencia o a la afectividad del receptor, y encontramos, en este nivel, la misma distinción objetivo-subjetivo, cognoscitivo-afectivo que opone a la función referencial con la función emotiva. Del primer caso derivan todos los códigos de señalización, los programas operativos (trabajo, táctica militar, etc.) que tienen por objeto organizar la acción en común. Del segundo caso provienen los códigos sociales y estéticos que tienen como objetivo movilizar la participación del receptor. Esta función ha adquirido una gran importancia con la publicidad, en la cual el contenido referencial del mensaje desaparece ante los signos que apuntan a una motivación del destinatario, ya sea condicionándolo por repetición o desencadenando reacciones afectivas subconscientes.

4 LA FUNCIÓN POÉTICA O’ ESTÉTICA

Es definida por Roman Jakobson como la relación del mensaje consigo mismo. Es la función estética por excelencia: en las artes, el referente es el mensaje que deja de ser el instrumento de la comunicación para convertirse en su objeto.

Las artes y las literaturas crean mensajes, objetos que, en tanto que objetos y más allá de los signos inmediatos que los sustentan, son portadores de su propia significación y pertenecen a una semiología particular: estilización, hipóstasis del significante, simbolización, etc.

5 FUNCION FÁTICA.

Tiene por objeto, afirmar, mantener o detener la comunicación.

Son los signos “que sirven esencialmente para establecer, prolongar o interrumpir la comunicación”, para verificar si el circuito funciona ejemplo: “hola, me escucha Ud?”, para atraer la atención del interlocutor o asegurarse de que no decaiga, Ejemplo: “hey pongan cuidado”

La función fática desempeña un papel muy importante, en todos los modos de comunión, ritos, solemnidades, ceremonias, discursos, arengas, conversaciones familiares, amorosas, donde el contacto de la comunicación

tiene menos importancia que el hecho de la presencia y de la reafirmación de adhesión al grupo.

Se repiten las mismas palabras, los mismos gestos, se cuentan las mismas historias, lo que torna una comunicación absurda, insoportable para la persona extraña; pero eufórica para el sujeto que “participa”, para el que se siente “aludido” y se vuelve penosa desde el momento en que ese sujeto se aparta de ella.

El referente del mensaje fáptico es la propia comunicación, así como el referente del mensaje poético es el propio mensaje y el del mensaje emotivo, el emisor.

6.FUNCIÓN METALINGÜÍSTICA.

Tiene por objeto definir el sentido de los signos que corren el riesgo de no ser comprendidos por el receptor. Por ejemplo, ponemos una palabra entre comillas y precisamos: “semiología en el sentido médico del término” De ese modo la función metalingüística remite el signo al código del cual extrae su significación

Desempeña un papel considerable en todas las artes: la escritura es una señal del código. Del mismo modo un relato puede ser objeto de diversas interpretaciones según el estilo: romántico, realista, surrealista, cubista, etc.

De la Función metalingüística procede también la elección del vehículo o medio del mensaje. El marco de un cuadro, la tapa de un libro, señalan la naturaleza del código

COMPRENDER Y SENTIR.

Las diversas funciones, tal como acaban de ser definidas, son concurrentes. Se las encuentra mezcladas en diversas proporciones en un mismo mensaje, unas y otras dominan según el tipo de mensaje y el tipo de comunicación.

En ese sentido las funciones referenciales (objetiva y cognoscitiva) y la función emotiva (subjetiva expresiva) son características.

Construyen los dos grandes modos de la expresión semiológica que se oponen antitéticamente, de manera que la noción de una “doble función del lenguaje” puede extenderse a todos los modos de significación.

En efecto, **comprender y sentir**, el espíritu y el alma, constituyen los dos polos de nuestra experiencia y corresponden a modos de percepción no solamente opuestos, sino inversamente proporcionales, al punto que podríamos definir a la **emoción** como una incapacidad de comprender: el amor, el dolor, la sorpresa y el miedo, etc. Inhiben la inteligencia que no comprende lo que le sucede. El artista, el poeta son incapaces de explicar su arte, del mismo modo que no podemos explicar porque nos sentimos conmovidos por la curva de unas nalgas, una frase tonta o un reflejo en el agua.

La comprensión se ejerce sobre el objeto y la emoción sobre el sujeto. Pero **comprender, relacionar, intelligere**, “reunir” significa sobre todo una organización, un ordenamiento de las sensaciones percibidas, mientras que la emoción es un desorden y una conmoción de los sentidos.

Por lo tanto se trata de dos modos de percepción- y consecuentemente de significación- totalmente opuestos, a raíz de los cual los caracteres del signo lógico y del signo expresivo se oponen término por término:

Signo lógico	Signo Expresivo
Convencional	Natural
Arbitrario	Motivado
Homológico	Analógico
Objetivo	Subjetivo
Racional	Afectivo
Abstracto	Concreto
General	Singular
Transitivo	Inmanente
selectivo	Total

Lógicamente se trata de tendencias, siendo estas propiedades relativas, pues el signo es como ya se verá mas o menos convencional, mas o menos arbitrario, estamos en presencia de dos grandes modos de significación que oponen a las ciencias y las artes.

Esa es la causa del rechazo existente entre los signos lógicos y la emoción por una parte y entre los signos expresivos y la comprensión por la otra: los modos semiológicos del conocimiento intelectual no influyen sobre la experiencia afectiva e inversamente. Eso es lo que torna tan difícil y precario el estudio científico de los fenómenos afectivos, dado que el espíritu se halla totalmente imposibilitado de definir y estructurar, es decir de “comprender”, términos tales como pasión, deseo, emoción.

En las definición de **conciencia** el **vocabulario de la filosofía** de lalande anota: *“la conciencia no puede ser definida. “la conciencia no puede ser definida. Podemos saber lo que es la conciencia, pero no podemos comunicar sin confusión a los demas una definición de lo que nosotros aprendemos claramente”*

Esta definición de Valery, explica la incapacidad de los signos lógicos de significar la experiencia psíquica. Es el fundamento de todas las artes que son, por su propia naturaleza, tributarias de modos de significación icónicos y analógicos.

No tienen por función el hacernos **comprender** las sensaciones percibidas encerrándolas en una red de relaciones objetivas, sino el hacernos experimentar frente a una imitación de la realidad.

Esta oposición muy marcada entre la experiencia objetiva y la experiencia subjetiva, entre la inteligencia y la afectividad, , entre el saber y el sentir, entre las ciencias y las artes, es la principal característica de nuestra cultura “científica” mientras que el pensamiento “popular” o “arcaico” tiende a confundir los dos planos.

Las “ciencias” antiguas, tales como la medicina o la alquimia, son “artes” en la medida en que su objeto es mal “comprendido” . La ciencia invade progresivamente el dominio de las artes de mientras éstas se extienden sobre en inconsciente.

8. SENTIDO E INFORMACIÓN

Hay tres tipos de códigos según si los signos se encuentran en una relación lógica de exclusión , de inclusión o de intersección, que corresponden respectivamente a las funciones diacrítica (o distintiva) taxonómica (o clasificatoria), semántica (o significativa).

Una relación lógica de exclusión, de inclusión o de interacción que corresponde, respectivamente, a las funciones diacrítica (o distintiva), taxonómica (o clasificatoria), semántica (o significativa).

La función de un sistema fonológico (y de la mayoría de los sistemas de señales) es puramente distintiva en la medida en que no hay relación entre los rasgos pertinentes. Saber que un fonema es *labial* no nos dice nada sobre la voz (*sorda o sonora*) debido al hecho de la voz y articulación son independientes: el sistema encierra el máximo de información pero en él los signos no tienen sentido, pues éste resulta de una relación.

Un sistema taxonómica, en cambio, integra los signos en un sistema de relaciones, pero necesarias, unívocas e inclusivas: *mamíferos* e implica necesariamente *vertebrados* y el segundo término no agrega ninguna información al primero. Los términos sólo poseen aquí definiciones.

El sistema lexical, en el que los signos tienen una relación de intersección, implica a la vez sentido e información: las *hojas* son por lo general *verdes* lo que constituye su sentido), pero todas las hojas no son verdes y todos los objetos verdes no son necesariamente hojas (lo que defina la información. Así un pintor clásico tiene la posibilidad, la libertad de presentar hojas *verdes, amarillas, púrpuras*. Pero existen otros sistemas: aquel en el que las hojas serán única y necesariamente verdes, aquél en el que serán cualquier cosa.

Cuanto más significativo es un código, es más restringido, estructurado, socializado, e inversamente. Ahora bien, el *contenido de información* de un mensaje y la *redundancia* (o pérdida de información) que es su corolario son

propiedades objetivas y mensurables. Cuanto más fuerte es la redundancia, la comunicación será más significativa, cerrada, socializada y codificada. Cuanto más débil es, la comunicación será más informante, abierta, individualizada y descodificada. Desde este punto de vista podemos considerar que nuestras ciencias y técnicas dependen de sistemas cada vez más codificados.

Esta estructuración o “codificación” del sistema plantea el problema de la relaciones del receptor con la comunicación desde el doble punto de vista del mensaje y del emisor.

9. atención y participación. El receptor que recibe un mensaje debe codificarlo, es decir reconstruir su sentido a partir de signos cada uno de los cuales contienen elementos de ese sentido, es decir indagaciones relativas a las relaciones de cada signo con los otros.

De ese modo, un rompecabeza es un mensaje cuyo sentido (la imagen) reconstruimos ubicando las diferentes piezas en su respectiva posiciones por medio de las indicaciones de líneas, colores, figuras que esas piezas contienen. Cuanto más numerosas y precisas sean las indicaciones, más fácil será la construcción. Por eso es difícil reconstruir un rompecabeza cuyas piezas están poco diferenciadas. Pero un rompecabeza difícil es más interesante en la medida en que es mayor la *atención* del jugador en la reconstrucción (es decir en la descodificación y en la interpretación).

Por esa misma razón, una actividad programada con demasiado rigor –un trabajo en cadena, por ejemplo, o una enseñanza muy acelerada- pierden interés. Lo mismo ocurre con aquellas artes en que una retórica estereotipada